



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0296/03/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/1215

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 17 de marzo de 2022

VICTOR ERASMO FRANCO MOLINA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 08 de Marzo de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado VICTOR ERASMO FRANCO MOLINA con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2011/027 de fecha 24 de Agosto de 2011, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-FAM-001/11** ubicado en KM. 3 CARRETERA PARRAL-SANTA BARBARA EJIDO EMPALME AGUILERA C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 133.503 Metros cúbicos	4	1231	1234	24998602	24998605
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 11.862 Metros cúbicos	2	1235	1236	24998606	24998607
astillas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 75.61 Metros cúbicos	1	1239	1239	24998608	24998608
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 1.908 Metros cúbicos	1	1238	1238	24998609	24998609
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 3.744 Metros cúbicos	1	1237	1237	24998610	24998610

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS


DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0296/03/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/1215

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 17 de marzo de 2022

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/GAHS/SGA/mrg



**VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materia primas forestales
Y de folios utilizados por destinatarios para la salida de productos y subproductos por género, actualizado
A la fecha de la solicitud**

Producto: ROLLO

Fecha: 08/03/2022 No. 61

[illegible]

T/002/22

COEFICIENTE DE ASIERRE ESTIMADO	%	FECHA DE ESTIMACION
0.00	0.00	01/01/2010
0.00	0.00	01/01/2011
0.00	0.00	01/01/2012
0.00	0.00	01/01/2013
0.00	0.00	01/01/2014
0.00	0.00	01/01/2015
0.00	0.00	01/01/2016
0.00	0.00	01/01/2017
0.00	0.00	01/01/2018
0.00	0.00	01/01/2019
0.00	0.00	01/01/2020
0.00	0.00	01/01/2021
0.00	0.00	01/01/2022
0.00	0.00	01/01/2023
0.00	0.00	01/01/2024
0.00	0.00	01/01/2025
0.00	0.00	01/01/2026
0.00	0.00	01/01/2027
0.00	0.00	01/01/2028
0.00	0.00	01/01/2029
0.00	0.00	01/01/2030
0.00	0.00	01/01/2031
0.00	0.00	01/01/2032
0.00	0.00	01/01/2033
0.00	0.00	01/01/2034
0.00	0.00	01/01/2035
0.00	0.00	01/01/2036
0.00	0.00	01/01/2037
0.00	0.00	01/01/2038
0.00	0.00	01/01/2039
0.00	0.00	01/01/2040
0.00	0.00	01/01/2041
0.00	0.00	01/01/2042
0.00	0.00	01/01/2043
0.00	0.00	01/01/2044
0.00	0.00	01/01/2045
0.00	0.00	01/01/2046
0.00	0.00	01/01/2047
0.00	0.00	01/01/2048
0.00	0.00	01/01/2049
0.00	0.00	01/01/2050
0.00	0.00	01/01/2051
0.00	0.00	01/01/2052
0.00	0.00	01/01/2053
0.00	0.00	01/01/2054
0.00	0.00	01/01/2055
0.00	0.00	01/01/2056
0.00	0.00	01/01/2057
0.00	0.00	01/01/2058
0.00	0.00	01/01/2059
0.00	0.00	01/01/2060
0.00	0.00	01/01/2061
0.00	0.00	01/01/2062
0.00	0.00	01/01/2063
0.00	0.00	01/01/2064
0.00	0.00	01/01/2065
0.00	0.00	01/01/2066
0.00	0.00	01/01/2067
0.00	0.00	01/01/2068
0.00	0.00	01/01/2069
0.00	0.00	01/01/2070
0.00	0.00	01/01/2071
0.00	0.00	01/01/2072
0.00	0.00	01/01/2073
0.00	0.00	01/01/2074
0.00	0.00	01/01/2075
0.00	0.00	01/01/2076
0.00	0.00	01/01/2077
0.00	0.00	01/01/2078
0.00	0.00	01/01/2079
0.00	0.00	01/01/2080
0.00	0.00	01/01/2081
0.00	0.00	01/01/2082
0.00	0.00	01/01/2083
0.00	0.00	01/01/2084
0.00	0.00	01/01/2085
0.00	0.00	01/01/2086
0.00	0.00	01/01/2087
0.00	0.00	01/01/2088
0.00	0.00	01/01/2089
0.00	0.00	01/01/2090
0.00	0.00	01/01/2091
0.00	0.00	01/01/2092
0.00	0.00	01/01/2093
0.00	0.00	01/01/2094
0.00	0.00	01/01/2095
0.00	0.00	01/01/2096
0.00	0.00	01/01/2097
0.00	0.00	01/01/2098
0.00	0.00	01/01/2099
0.00	0.00	01/01/2100

Observaciones y/o aclaraciones:

VICTOR ERASMO FRANCO MOLINA

T08060FAM001/11

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento y transformación

Código de identificación

VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materia primas forestales
Y de folios utilizados por destinatarios para la salida de productos y subproductos por género, actualizado
A la fecha de la solicitud

Producto: MAD. ASS.

Fecha 08/Marzo/2022

[illegible]

7/002/22

COEFICIENTE DE ASIERRE ESTIMADO _____ % FECHA DE ESTIMACION _____

Observaciones y/o aclaraciones:

VICTOR ERASMO FRANCO MOLINA

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento y transformación

T08060FAM001/11

Código de identificación

VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materia primas forestales
Y de folios utilizados por destinatarios para la salida de productos y subproductos por género, actualizado
A la fecha de la solicitud

Producto: ASTILLA

44

[illegible]

SUMA M3R	241,591
SUMA M3ASS	75,617

COEFICIENTE DE ASIERRE ESTIMADO _____% FECHA DE ESTIMACION _____

Observaciones y/o aclaraciones:	
	
VICTOR ERASMO FRANCO MOLINA	T08060FAM001/11

T08060FAM001/11
Código de identificación

VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materia primas forestales
Y de folios utilizados por destinatarios para la salida de productos y subproductos por género, actualizado
A la fecha de la solicitud

Producto: MAD.ASS.

Fecha 8/MARZO/2022

[illegible]

SUMA M3A55

COEFICIENTE DE ASIERRE ESTIMADO _____ % FECHA DE ESTIMACION _____

VICTOR ERASMO FRANCO MOLINA

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento y transformación

Código de identificación

**VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materia primas forestales
Y de folios utilizados por destinatarios para la salida de productos y subproductos por género, actualizado
A la fecha de la solicitud**

MAD. ASS.

Fecha 8/Marzo/2022

[illegible]

T/002/22

SUMA M3R
SUMA M3ASS

0.000

COEFICIENTE DE ASIERRE ESTIMADO _____ % FECHA DE ESTIMACION _____

Observaciones y/o aclaraciones:

VICTOR ERASMO FRANCO MOLINA

T08060FAM001/11

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento y transformación

Código de identificación

**VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materia primas forestales
Y de folios utilizados por destinatarios para la salida de productos y subproductos por género, actualizado
A la fecha de la solicitud**

ASTILLA

Fecha 8/Marzo/2022

[illegible]

T/002/22

COEFICIENTE DE ASIERRE ESTIMADO _____% FECHA DE ESTIMACION _____

Observaciones y/o aclaraciones:

VICTOR ERASMO FRANCO MOLINA

T08060FAM001/11

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento y transformación

Código de identificación

